

CONDICIONES GENERALES PROMOCIÓN DE DEVOLUCIÓN EN GASOLINERAS GALP ENERGÍA

1. Promoción ofrecida de forma gratuita por Novacaixagalicia y Galp Energía a titulares de tarjetas al repostar en EE. SS. Galp Energía del territorio español.
2. Para participar en la presente promoción, los clientes deberán efectuar sus pagos a través de cualquier tarjeta de débito y crédito Visa y/o MasterCard Novacaixagalicia, contratadas antes o durante la presente promoción, en estaciones de servicio Galp Energía adheridas a la promoción.
3. Se aplicarán los siguientes descuentos según el tipo de tarjeta con la que se realice el pago:
 - **2%** de bonificación al repostar carburante o realizar compras en estaciones de servicio Galp Energía **con cualquier tarjeta de débito Visa y/o Maestro-MasterCard** Novacaixagalicia sin límite de importe alguno.
 - **4%** de bonificación si el cliente es titular de cualquier **tarjeta de crédito Visa y/o MasterCard de gama clásica** emitida por Novacaixagalicia.
 - **5%** de descuento si el cliente es titular de una tarjeta **Visa Oro y/o Visa Platinum** de Novacaixagalicia.

En caso de utilizar tarjetas de crédito Novacaixagalicia el descuento será aplicable sobre una facturación máxima de 600€ por cliente y mes.

4. Las estaciones de servicio Galp Energía adheridas a esta promoción pueden ser consultadas en www.novacaixagalicia.es.
5. Esta promoción estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2011.
6. Esta promoción no es acumulable con cualquier otra promoción vigente o con otras estaciones de servicio adheridas a otras redes.
7. Novacaixagalicia podrá modificar las presentes Condiciones, mediante preaviso de al menos 15 días a la fecha de su efectiva aplicación.